

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIV.

Domingo 28 de Septiembre de 1890

NÚM. 594.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

SUMARIO

Sección editorial: Rumores sobre gestiones para la creación de nuevas Escuelas de Veterinaria.—Contra réplica que la fundada é inexacta, depresiva é injuriosa réplica del señor Velasco, merece á D. Francisco Orduña.—El caciquismo.—Memoria sobre varios casos de influenza en el caballo, por D. Francisco Orduña y Salagre (continuación).—Falsificación de alimentos.—*Variedades:* El absentismo y sus apasionados platónicos.—*Misceláneas:*—Anuncios.

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 28 DE SEPTIEMBRE DE 1890.

RUMORES

sobre gestiones para la creación de nuevas Escuelas de Veterinaria.

Hace algún tiempo llegan hasta nosotros ciertos rumores sobre las gestiones que se están practicando, cerca de los poderes públicos, por cuenta de no sabemos qué personajes, para conseguir en España la creación de nuevas Escuelas de Veterinaria.

Siempre hemos considerado como inocentes esta clase de noticias, teniendo en cuenta lo inoportuno de semejante pensamiento, y sabiendo lo innecesario y perjudicial de su realización. Pero, no obstante, por dos veces, en el transcurso de pocos años, hemos tenido ocasión de asombrarnos y experimentar grande dis-

gusto al convencernos, por desgracia, de que no sólo existe tal idea, sino que en determinadas ocasiones se consigue llevarla á cabo realizándola.

Por eso, hoy que, estando aún tan reciente la creación de la nueva Escuela en la Isla de Cuba, continúan circulando ciertos rumores sobre los trabajos que se están haciendo para ver de obtener la creación de otros establecimientos oficiales para la enseñanza de la Veterinaria en diferentes regiones de la nación, nos creemos obligados á dedicar unas líneas á este asunto, con el objeto de exponer en ellas el concepto que tenemos formado acerca de los trabajos á que nos referimos.

La imaginación del ser humano no cesa un momento y trabaja de continuo. En ella se forman á cada instante las ilusiones más contrarias; ilusiones que, elevadas á la categoría de ideas, muchas veces llegarían á producir el efecto de dos fuerzas de igual valor que obrasen en sentido inverso, y en tal caso, el hombre debería considerarse en la escala zoológica ocupando un lugar muy inferior al que en esta tienen asignado muchos animales irracionales, por demostrar con sus actos que carecía de la única facultad en que por su mayor grado de desarrollo le coloca á la cabeza de todos

los seres pertenecientes al reino animal. Pero la inteligencia hace que muchas de las ilusiones concebidas por la imaginación sean tan fugaces, que no dura más tiempo su existencia que el momento en el cual se concibieron. En cambio, hay otras ilusiones que, por medio de un trabajo intelectual, llegan á convertirse en ideas; las que, después por continuados trabajos del entendimiento, se perfeccionan para darlas á conocer, propagarlas y llevarlas á la práctica, haciendo de ellas la aplicación más conveniente al objeto, para cuyo fin se concibieron y perfeccionaron. Y para conseguir este resultado es preciso é indispensablemente necesario: 1.º Que la ilusión responda á un objeto cierto, real, causa de su concepción: 2.º Que la idea responda á una necesidad que la reclama y para la cual se ha formado: Y 3.º Que la idea, una vez perfeccionada, tenga aplicación y esté en lo posible para dar el resultado que con ella se trata de obtener.

Estas son las condiciones, racional y lógicamente, que en nuestro humilde entender deben reunir las ideas para tratar de realizarlas.

Ahora séanos permitido el preguntar:

La idea tan defendida y recomendada por algunos personajes, para nosotros ignorados, de crear nuevas Escuelas de Veterinaria en España, ¿reune las condiciones antes expresadas para que sea digna de aceptación?

Todos los veterinarios españoles, y muchísimas personas extrañas á la clase, pero conocedoras del estado actual de la Medicina veterinaria, tanto en la enseñanza como en su ejercicio, pueden contestar á nuestra pregunta, seguros como estamos de que, excepción hecha de un exiguo número de individuos, que indudablemente serán los patrocinadores de esta idea, la inmensa mayoría, lejos de apoyarla, vendrían á comba-

tirla con sólidos y magníficos argumentos.

Nosotros, por cuenta propia y creyendo interpretar fielmente la opinión de la mayoría de nuestros queridos compañeros, contestaremos de una manera resuelta y terminante, diciendo:

Ni la razón, ni la lógica, ni el interés, y mucho menos la realidad, pueden aconsejar, y menos aceptar, una idea que, en el mejor concepto, debe calificarse de falsa ó ensueño, por carecer del más débil fundamento en que apoyarla para su propaganda y admisión.

Y como quiera que toda afirmación debe demostrarse, lo haremos oportunamente; pues, al objeto, estamos coleccionando los datos necesarios para formar el artículo, en donde trataremos de probar lo absurdo de los rumores á que nos referimos en el epígrafe de este escrito.

A. D.

Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA. — Madrid.

Muy señor mío y respetable profesor: Con esta fecha remito al Sr. Director de *La Veterinaria Española*, en súplica de que se digne insertarlo en su publicación, el escrito contestación á la réplica del Sr. Velasco, que con esta carta le acompaño, el que, si como espero me honrá V. con publicarlo en su ilustrada Revista, le anticipa por ello las gracias su afectísimo seguro servidor q. l. b. l. m.

FRANCISCO ORDUÑA.

Búrgos 25 de Septiembre de 1890.

CONTRA REPLICA

que la infundada é inexacta, depresiva é injuriosa réplica del Sr. Velasco, merece á D. Francisco Orduña.

Si los hombres tuviésemos el don de conocer nuestras miserias en esta vida

perdurable; si el estudio de la contemplación de lo bueno y el ejercicio de nuestras facultades intelectuales lo empleásemos en aras de la ciencia y auxiliados por ella en adquirir el grado de perfección que necesitamos; si despertando del letargo que nos embota, por nuestros vicios y malas pasiones, que nos hacen repulsivos entre nosotros mismos, llegásemos al convencimiento de lo grande y hermoso que resulta el amar y respetar á nuestro prójimo como á nosotros mismos, no daríamos el espectáculo que hoy nos ocupa incurriendo en las debilidades y defectos que nos son comunes para satisfacer exigencias sociales, si no queremos vernos despreciados por esta misma sociedad en que vivimos. Si el ilustrado crítico, dando desahogo á su espíritu y abriendo el dique de acumuladas iras, quiere ponernos en evidencia con la *clase* haciendo de nuestra contestación y monografía un juicio que refleja todas las espansiones del encono, no hemos de ser nosotros los que depongamos los medios de nuestra legítima defensa.

No es el despecho, ni el furor, ni el odio, ni la pasión mezquina lo que nos impulsa á contestar al escrito de nuestro compañero el Sr. Velasco; es nuestra dignidad ultrajada, es nuestra personalidad deprimida y el deseo de que brille la verdad, empañada por el inmundo aliento de la falsedad y la impostura.

Si el sagrado de las intenciones que se nos invoca hubiese sido penetrado por nosotros, partiendo de suposiciones falsas que se nos imputan, tendría razón nuestro compañero para inculparnos de graves ofensas. Pero no es así; es la perversidad de las intenciones la que perseguimos; es la profanación de la honra profesional y científica la que denunciarnos, y para las que no encontramos en los escritos del Sr. Velasco ninguna circunstancia atenuante, que

pueda representarlo á nuestros ojos como el examigo y compañero.

Es la justificación de nuestros actos la que deseamos y la rehabilitación del hombre herido en su amor propio, que busca reparación á las humillaciones de que ha sido objeto por una crítica infamante, y la defensa natural á las provocaciones que no ha motivado.

No sirve tratar de extraviar la opinión con escritos sofisticos como el suscrito por el Sr. Velasco, á que contestamos; es preciso ceñirse al terreno limitado de la discusión que presentamos, y comprobar con los hechos lo que afirma, sin esquivar los puntos vulnerables de que nos ocupamos, relacionados con su crítica, para venir á parar en ese afán insaciable de rebajar la monografía, que es causa de la crítica, y en ningún modo de la conducta seguida por el crítico, que es la que censuramos.

No somos nosotros los que rehuimos el terreno de la discusión científica cuando ésta es noble y desapasionada, ni nos creemos rebajados por confesar nuestros errores: no estamos poseídos de esa pueril vanidad que nos supone nuestro compañero, tan perjudicial á ciertos hombres, ni descendemos al estéril campo de las personalidades, donde él nos conduce, para ofender, injuriar y calumniar á ningún compañero, como sofisticamente se expresa en su escrito. No le sirve al Sr. Velasco, para descargo suyo, imputarnos conceptos y palabras que no existen en nuestra contestación ni monografía; pues no acostumbramos á encubrir con la pantalla de la discusión científica, ofensas y calumnias que, enmascaradas con las buenas formas, resaltan en todos sus escritos.

Lo que decimos lo probamos ó lo retiramos, y no provocamos á ningún compañero que, ajeno y separado por completo de estas repugnantes luchas, sólo se ocupa de llenar los deberes de

su cargo, anhelante de tranquilidad absoluta. Si decimos que en el segundo artículo del juicio crítico del Sr. Velasco se transcriben párrafos entrecorados que no existen en el escrito de referencia, remitiéndonos á la Memoria oficial, que es conocida, ahí va la prueba:

«Aunque la enfermedad se había presentado en forma esporádica, adopté medidas de precaución, por ser varios los casos que llamaron la atención del Jefe del cuerpo.» «En los meses de Febrero y Marzo se aumentó el número de casos, por lo que tuve que decir la verdad, y la Junta dispuso ciertas medidas que en informe elevó al Sr. Coronel para su cumplimiento.» Confesamos ingénuamente que el primero no lo encontramos en la monografía, ni el segundo tampoco, si bien suponemos que son una adulteración del siguiente:

«En esta época ya venían llamando la atención del inteligente y celoso señor Coronel de este regimiento, la repetición de tantos casos de pulmonía, según me manifestó en varias ocasiones; y habiéndose presentado estos con más frecuencia en los meses de Febrero y Marzo, puse en su conocimiento la verdadera enfermedad de que se trataba, y habiendo reunido la Junta, pasé á su mano el dictamen, cuya copia literal transcribo.» (*Sigue el dictamen de la Junta.*)

Excusamos todo comentario, pues de estos y otros de los artículos siguientes que por lo menos resultan equivocados nos ocuparemos en el lugar correspondiente.

No pretendemos disculparnos, como pretexta nuestro compañero, con que nuestra Memoria no ha sido circulada por nosotros; pues *es la verdad*, y no pudiendo probarnos lo contrario, dice: «No sabemos si las ha distribuido á centenares.» ¡Bonita manera de argüir! Pues si no lo sabe ¿por qué lo afirma en el preámbulo y en el encabezamiento de su juicio crítico?

Este es el argumento que expone el señor Velasco, por no confesar los medios reprobados de que se ha valido pidiendo la única copia que había en poder del señor Villalvilla, con el pretexto de satisfacer su curiosidad científica, para decir que la hemos circulado y fundar en esto su crítica.

Saliéndose del asunto objeto de nuestro escrito el replicante, y en su afán de deprimirnos, dice que no sabemos lo que significa *lema*, que llamamos al dicho que colocamos al frente de la monografía (1), todo porque el sapientísimo crítico se empeña en apodarlo *apogtema*. «S. m. sentencia breve, dicha con agudeza y oportunidad; frase concisa, pero sentenciosamente notable.» ¿De dónde saca el señor Velasco que ese es el significado de lo que él llama el dicho? Lema es, señor Velasco, el «Argumento ó recopilación sucinta, que precede á una obra y que explica el asunto ó pensamiento de ella,» y á la letra y en el sentido del Diccionario está perfectísimamente aplicado, responde ó no en la nuestra á los fines que su autor se ha propuesto.

La pobre argucia que expone nuestro compañero al investigar en nuestro escrito qué interés le ha guiado al llevar á la prensa profesional un documento de carácter privado y oficial, del que ni nosotros podíamos hacer uso mientras estuviese pendiente de resolución, nos hace mucha gracia; pues desentendiéndose de esta acusación, nos dice: que por qué hemos regalado á quien nos pareció la expresada Memoria. Y dice á este propósito: «¿Vé el Sr. Orduña cómo las armas prohibidas de que hace uso se vuelven contra él?»

No valen sofismas ni sutilezas, señor Velasco; hemos dado la copia de la monografía con el mismo carácter privado que tenía mientras estuviese pendiente

(1) No lo llamamos lema, decimos el sublime pensamiento que sirve de lema.

de resolución, á petición de un apreciable compañero, y eso no es hacerla pública. El Sr. Velasco, repetimos, ha cometido un incalificable abuso, aunque quiera hacer creer que no sabemos lo que decimos: está prohibido terminantemente por la inspección de Sanidad para los individuos pertenecientes á ese centro, publicar ningún trabajo científico antes y después de su resolución, aun cuando pertenezca á los premiados *sin el previo permiso de su autor*. No pretenda el Sr. Velasco con subterfugios atenuar un proceder altamente reprochable, y tenga entendido que podemos exigirle responsabilidad, porque no caben disculpas, viendo solo la portada de la monografía á que aludimos.

Ni el Sr. Velasco ni nadie tiene derecho á hacer del público lo que no es del público, y mucho menos para hacer una crítica infamante, antes que un documento de esta clase haya sido corregido y repasado publicándolo la prensa con la correspondiente fe de erratas. Si así hubiera ocurrido, nada tendríamos que decir al Sr. Velasco si la crítica era justa, ni llamar la atención de los compañeros por los párrafos y conceptos que hemos denunciado, transcritos, según dice, de una copia hecha por un soldado, que ni siquiera hemos leído. ¿Cuándo y dónde ha visto el Sr. Velasco hacer un juicio crítico de una obra inédita y silbar al autor antes de sacarla á la escena? ¿No se ve el propósito de desautorizarla con un fin que no es *solo por servir á la verdad*? Para salir victorioso nuestro compañero, emplea toda clase de armas; consigamos el fin, dirá, y no nos paremos en los medios.

Adelante, Sr. Velasco, siga usted el camino emprendido y se llenará usted de *gloria*.

No falsee el Sr. Velasco las palabras y conceptos, que están bien claros en nuestro escrito, diciendo: «Para nada nos

hacia falta saber que el Sr. Orduña hubiese remitido por conducto de su digno Coronel, á la Inspección de caballería, una Memoria.»

No hemos dicho semejante cosa; dijimos y repetimos, que se nos pidió con urgencia por el referido Jefe, y que éste, en uso de sus atribuciones, la tramitó, lo cual no es lo mismo, y no sirve que el Sr. Velasco, dándole una interpretación torcida, diga con extrañeza que hallamos tenido tanto valor y ligereza para *elevarla á la superioridad*, cosa en que no hemos tenido participación alguna. ¿Es este el modo que tiene el Sr. Velasco de sostener polémicas, *solo por servir á la verdad*?

Vean los lectores nuestro escrito-contestación, y se convencerán de la avilantez y falsedad con que se tergiversan los conceptos.

No partimos de suposiciones al decir que nuestro compañero el Sr. Velasco ha sido posteriormente nombrado vocal ponente para dar el segundo dictamen oficial: nos consta por una carta que nos merece entero crédito, así como que recibió la Memoria oficial para su examen; si la informó, ó no, él sabrá por qué; pero en lo que decimos nos *ratificamos*. Somos muy amantes de la verdad y á ella ajustamos siempre nuestros actos, y que á ella no faltamos, se lo prueba á nuestro compañero la misma monografía, por la que nos exigiría tantas responsabilidades.....

Dice el Sr. Velasco: «Además, Sr. Orduña, ¿cree usted que debía dejarse impune el hecho que usted refiere en la página 54 de su Memoria? Donde dice usted: «De todos los caballos atacados primeramente en número de diez y seis tratados por los medios que la ciencia aconseja, sólo en uno se consiguió la curación después de una convalecencia larga y difícil.» ¡Pobre ciencia, que inhábil has sido en manos del Sr. Orduña!

¡De qué cosas más sencillas se admira el Sr. Velasco, y también en esto quiere exigirnos responsabilidad! ¡Como si la medicina veterinaria en manos de nuestro compañero fuera susceptible de hacer inmortales los animales! Pues qué, ¿esto no ocurre ordinariamente? ¿O es que el Sr. Velasco pone en duda los hechos que consignamos? Cada vez nos convence nos más del espíritu que anima á nuestro compañero, y la sensatez que domina todos los conceptos de su juicio crítico.

No ha sido sólo inhábil la ciencia en manos del Sr. Orduña, lo ha sido en la Junta consultiva del regimiento de España, y ella puede contestar al señor Velasco de la veracidad de los hechos que exponemos en los *antecedentes*, diagnóstico, medidas adoptadas y tratamiento seguido, pues nuestros compañeros no han sido figuras decorativas, extrañándonos el modo de decir del señor Velasco, pues, en su deseo de ofender, no hay nada para él digno de respeto.

La nota que cita nuestro compañero llamando la atención de los veterinarios militares, no corresponde al párrafo que transcribe anteriormente, pues sigue al de en que nos ocupamos de la epizootia que tuvo lugar en este mismo cuartel y citamos los nombres de referencia; y ocurre una de dos cosas: ó que la han copiado á gusto del Sr. Velasco, ó que padece una equivocación, como otras tantas.

Queda destruido ese argumento y la llamada intencionada, como todas las que hace, á los veterinarios militares, de los que tenemos un alto concepto, y la vanidad y petulancia que graciosamente nos supone.

Continúa el Sr. Velasco:

«No respetando el Sr. Orduña lo más sagrado que el hombre tiene, penetra en sus intenciones, y supone «que nuestro juicio crítico se inspira en una pasión ruin y bastarda.»

El Sr. Orduña lo que no está dispuesto á consentir, es que se copie en entrecomados lo que él no dice en sus escritos; y por tratarse de un impreso, llamamos la atención de los lectores, para que se convenzan de que quien hace un cesto hace ciento.

Decimos en nuestro escrito:

«Veamos ahora si el juicio crítico del Sr. Velasco es imparcial, y «sólo *por servir á la verdad*», ó si el móvil que le induce á emitir su dictamen se inspira en alguna pasión más ruin y bastarda.»

En el transcrito entrecomado se lee la palabra *nuestro*, que no existe en el párrafo; la palabra *una*, sustituyendo á *alguna*, y suprimida la palabra *más*.

Así se desfiguran los conceptos. Si esto sucede en un impreso, ¿qué no podrá suceder en las copias de un manuscrito? Sr. Velasco, para muestra basta un botón, como vulgarmente se dice. No estamos despechados, ni poseídos de coraje, como supone nuestro compañero, porque señale los defectos de nuestras opiniones; el Sr. Orduña no se enamora de sus obras, y oye siempre los consejos de sus compañeros cuando éstos son nobles y elevados. No pretenda nuestro compañero extraviar la opinión; haciendo creer que rehuímos la noble discusión á que nos reta; pues sepa que, tan ignorantes como somos, nos encontrará en ese y en todos los terrenos para combatir en la forma y con las armas que tenga á bien presentarnos.

Esto es lo que venimos haciendo, y nada más; no insultando ni faltando en lo más mínimo, como quiere hacer creer nuestro compañero (*sin copiar los insultos é improperios*); no hacemos más que contestar á sus rudos ataques, defendiéndonos replegados en las trincheras del comedimiento y la prudencia.

Para probárselo al Sr. Velasco, invitamos los términos por un momento, y colocándose en nuestro lugar, diga-

nos: si se viera acometido brusca é inesperadamente con una crítica de una Memoria suya, llevada á cabo con el mejor deseo, y en cuya crítica se repetiría varias veces que en ella se *ofendía grave y casi imperdonablemente á la clase á que nos honramos pertenecer, á la vez que á nuestra literatura patria, en el asunto objeto de la monografía;* si continuaran en esa crítica diciendo que en su Memoria se trataba con *evidente injusticia á nuestra clase de una ignorancia no probada, estampando afirmaciones tan gratuitas que rayan en injuriosas y de consecuencias unívversales y extensivas á toda la clase veterinaria,* atribuyéndole *vacios en su literatura,* que de *existir,* serán solo para quien desconozca su historia, sobre todo la que pudieramos llamar *contemporánea;* si le dijeran al Sr. Velasco que desconocía la bibliografía de la *Veterinaria Española* y que *hasta de algunos alumnos de la Escuela de Veterinaria puede aprender,* que *es tan impropio y poco científico su lenguaje, que hace suponer no llegan á manos del autor las obras que enseñan los adelantos de la fisiología, etc., etc.,* ¿qué diría el Sr. Velasco? ¿Consideraría estos ataques como personalísimos? ¿Se quedaría cruzado de brazos sin negar estas aseveraciones injustas, buscando la vindicación de su conducta moral y científica ante tales afirmaciones infundadas? Creemos que no. Obraría como nosotros, procurando esclarecer la verdad, y tratando de colocarse á la altura que le correspondiese en el orden material y moral, procurando desvanecer suposiciones que dejasen mal parada su reputación científica y profesional, altamente desprestigiada por una crítica infamante.

No proceder así sería revolverse en el hediondo cieno, que solo pueden soportar ciertos seres degradados y abyectos.

Esto es sólo lo que ha hecho el señor Orduña, y lamentarse de la inmoralidad profesional que en el Cuerpo de Veterinaria militar que debiera de constituir una religión sagrada, acusa una crítica como la empezada por el Sr. Velasco contra un trabajo científico de uno de sus compañeros, que por malo y erróneo que fuera, debiera merecerle más respeto.

Deje el Sr. Velasco esa arrogancia científica, que tan mal avenida está con la modestia del verdadero hombre de saber, y no maltrate á los compañeros, que debiera considerar como hermanos, de una manera descortés é inusitada entre nosotros, sino quiere matar en flor los más generosos entusiasmos en pro de los ideales comunes y del adelanto científico, tan decaídos entre nosotros por varias concausas que todos conocemos.

Si el Sr. Velasco, que con harta irreflexión olvidó hasta los más elementales deberes del buen compañerismo, al hacer la crítica de nuestra Memoria, desea ahora que dejemos desierto el delicadísimo campo en que, provocados por él, hemos entrado, bien á pesar nuestro, buscando los medios de nuestra legítima defensa, ceda en el mal camino emprendido, y nosotros, enemigos de dar carácter personal á las discusiones científicas, que deben ser inspiradas en la imparcialidad más severa, depondremos todo sentimiento, y daremos por terminada una polémica á todas luces inconveniente y vergonzosa.

FRANCISCO ORDUÑA.

Burgos 25 de Septiembre de 1890.

Publicados los escritos de los señores Velasco y Orduña, que acerca de un trabajo científico de carácter privado se ha permitido criticar el primero de los citados señores, de un modo poco ajustado á lo que exige la moral profesional, es nuestro parecer que den por terminado

este incidente los dos Profesores del Cuerpo de Veterinaria militar, para evitar mayor escándalo.

Si el Sr. Orduña recurriese á los tribunales en queja del abuso cometido por el Sr. Velasco, haciendo público lo que no tenía derecho, ó mejor dicho, que está prohibido terminantemente, pronto desaparecerían las dudas; pero en esta cuestión cabría más responsabilidad al periódico que insertó la crítica, sin saber á lo que se exponía, y sin llamar la atención al autor de aquélla, sin considerar que era un ataque á un compañero.

Esta clase de asuntos son del especial agrado del Director de *La Veterinaria Española*, y con esto está explicado todo. ¡Cuánta honra para la Veterinaria!

EL CACIQUISMO

Días atrás vino anunciada, en el *Boletín oficial* de la provincia de Huesca y en el *Diario* de esta ciudad, la plaza de Veterinario del pueblo de Selgua (partido de Barbastro).

En dichos anuncios, sin duda para más estímulo, se ponen las igualas al tipo de 5 pesetas por caballería mayor y 2'50 pesetas por menor. Pero en honor de la verdad se omiten dos circunstancias muy dignas de ser expuestas para conocimiento de los veterinarios que tratan de solicitar la mencionada plaza:

1.^a Es un partido en el cual, con motivo de las frecuentes visitas que á las caballerías enfermas hace otro profesor establecido en otra localidad próxima, sin el previo aviso y consentimiento del veterinario ejerciente en aquél, es causa de que, á los dos ó tres años, haya necesidad de anunciar la vacante.

2.^a Que actualmente hay un profesor contra el que lucha el enojo de un cacique, por un asunto puramente privado, y ajeno, por consiguiente, á la profesión.

UN SUScriptor.

MEMORIA

sobre varios casos de influenza en el caballo, por D. Francisco Orduña y Salagre, primer Profesor Veterinario.

(Continuación.)

SINONIMIA (1)

FIEBRE CATARRAL.—INFUENZA DEL CABALLO.
—FIEBRE CATARRAL EPIZOÓTICA ADINÁMICA.—FIEBRE CATARRAL NERVIOSA.—FIEBRE INFLAMATORIA.—GRIPPE.

Concepto de esta enfermedad.

Difícil empresa para inteligencias tan limitadas como la mía, si tuviera la pretensión de dar una solución científica al arduo problema que en el estado actual de la ciencia envuelve á la *Influenza*.

Desde el año 1783 que M. L. Hoste la describe con el nombre de *Fiebre inflamatoria*, muchos sabios extranjeros como Herig, Biermer, Hertwig y otros, se han ocupado de esta dolencia sin haberla podido fundar en una verdadera clasificación científica, ni darla tampoco una localización determinada.

La mayor parte de estos autores describen varias formas de esta enfermedad, con sus síntomas característicos, causas, marchas, terminaciones y tratamientos, según los órganos en que han creído ver su asiento, llenando sólo indicaciones sintomáticas, como sucede siempre en toda enfermedad que desconocemos su naturaleza íntima.

Si estos grandes maestros encontraron tantas dificultades, ¿qué podré decir yo, insignificante obrero de la ciencia, en asunto tan complejo, dada la escasez de mis conocimientos y escasas observaciones?

Me permitiré emitir mi humilde opinión, que, aunque desprovista de funda-

(1) Esta Memoria fué pedida por el Sr. Coronel del regimiento Lanceros de España al Profesor Veterinario Sr. Orduña, su autor.

mento experimental en qué apoyarla, lo haré sobre condiciones clínicas, resultado de mis observaciones, bases sobre las cuales he de fundar mi tratamiento.

Para mí la *Influenza*, por el conjunto de sus caracteres, es una enfermedad general, febril, sin localización fija en sus manifestaciones, cuyas determinaciones locales unas veces ocupan el aparato respiratorio donde pueden quedar limitadas, y otras al propio tiempo el digestivo y sistema cerebro-espinal, y que tienen por carácter una gran difusión en sus determinaciones morbosas.

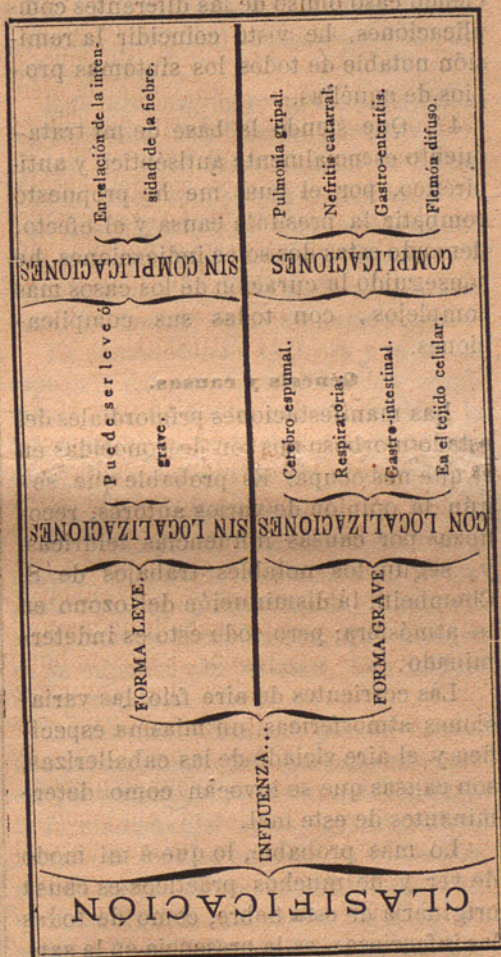
Es una fiebre adinámico-pútrida, por alteración de la sangre, del grupo de las infecciosas (como los tifus y otras), que debe figurar entre las enfermedades generalizadas por infección miasmática, constituyendo por sí sola la entidad morbo-primitiva, siendo secundarios todos los trastornos funcionales y anatómicos que de ella se originan.

Los predominios sintomáticos, viciosamente interpretados como *formas*, han hecho admitir una *Grippe catarral reumática*, *Gastro erisipelatosa*, *Gastro reumática* (Herig), *nerviosa* (Hertwig), *inflamatoria* (L. Hoste), y por este estilo tendríamos que admitir tantas formas como aparatos y sistemas orgánicos existen.

Dos modalidades principales admito en esta enfermedad; una forma grave ó complicada, y una forma sencilla, teniendo la primera diferentes localizaciones que considero como más comunes, la cerebro espinal, la respiratoria y la abdominal, que las expresaría en estos términos: *Fiebre catarral adinámico pútrida* del caballo, forma grave con localización respiratoria; *Gastro respiratoria*, etc., etc., según ataque uno ó más aparatos á la vez; *Forma sencilla* cuando se presenta sin ninguna complicación y sólo la caracteriza el estado catarral adinámico que la acompaña, que consi-

dero patognomónico de esta dolencia. Esta forma puede ser leve ó grave en relación con la intensidad del estado febril.

Para que con mayor facilidad puedan apreciarse las formas, localizaciones y complicaciones que hemos señalado en esta fiebre, las reuno en el siguiente cuadro:



Los fundamentos clínicos en que me apoyo para adoptar esta clasificación, son:

1.º Que he observado algunos casos sometidos á mi apreciación en que la fiebre se ha presentado aislada, sin ninguna complicación apreciable más que

los trastornos funcionales propios de este estado febril.

2.º Que siempre y en todos los casos ésta se ha presentado en la invasión como síntoma primordial de las alteraciones que han sobrevenido después.

3.º Que en todos los casos que por el tratamiento empleado he conseguido rebajar la temperatura orgánica, haciendo caso omiso de las diferentes complicaciones, he visto coincidir la remisión notable de todos los síntomas propios de aquéllas.

4.º Que siendo la base de mi tratamiento esencialmente antiséptico y antipirético, por el cual me he propuesto combatir la presunta causa y el efecto, llenando estas dos solas indicaciones, he conseguido la curación de los casos más complejos, con todas sus complicaciones.

Génesis y causas.

Las manifestaciones primordiales del estado morbozo nos son desconocidas en el que nos ocupa. Es probable que, según la opinión de varios autores, reconozca por causas influencias telúricas, y, según los notables trabajos de S. Chomhein, la disminución del ozono en la atmósfera; pero todo esto es indeterminado.

Las corrientes de aire frío, las variaciones atmosféricas, un miasma específico y el aire viciado de las caballerizas, son causas que se invocan como determinantes de este mal.

Lo más probable, lo que á mi modo de ver y de muchos prácticos es causa originaria de esta fiebre, como de todas las infecciosas, es la presencia en la sangre de principios en descomposición, en el sentido más lato de esta expresión, bien procedan estos elementos de substancias vegetales (efluvios), bien de animales vivos (miasmas) ó de restos de animales muertos en descomposición (emanaciones pútridas), divisiones escolásti-

cas que todas quedan refundidas con el nombre general de *infección miasmática*.

Según los autores modernos, las substancias infectivas obran primitivamente sobre la masa sanguínea, determinando actos químicos que, modificando su constitución molecular, le comunican sus propiedades nocivas.

Para Rovin, Picot, Pasteur y otros, las infecciosas son verdaderas fermentaciones, debidas á organismos inferiores (microozos y microfitos), que son la causa de todos los trastornos; pretendiendo unos y otros que la fiebre es debida á dichas modificaciones químicas, ó á los indicados fermentos animales.

Y no debe extrañarnos: una sangre viciada, cargada de detritus orgánicos, de substancias infecciosas y pirógenas, es la que ha de regar y nutrir los tejidos, incluso los centros nerviosos: sabemos que todos los órganos necesitan para su funcionamiento normal una sangre en condiciones también normales: al cambiar la constitución molecular del medio interior, los tejidos sufren modificaciones en su constitución íntima, y la sangre excitante normal y precisa de los órganos, ya no les impresiona convenientemente á cambiar de cualidades; ahora bien: con órganos modificados y sangre viciada, ¿qué debe resultar? Funciones modificadas infaliblemente.

Esto es lo que ocurre en el proceso febril que nos ocupa: modificada la sangre, sea de un modo directo ó indirecto bajo el influjo de las causas pirogénicas citadas, impresiona los centros nerviosos de una manera anormal, y estos, modificados por una sangre viciada, sus funciones se modifican también y la cifra térmica que mantenían constante como centro regulador de la producción del calor, no pudiendo sostenerse, la temperatura orgánica se regula por una cifra más alta, constituyendo la fiebre.

Patocronia.

La *Influenza* no tiene en todos los casos la misma intensidad ni presenta en todos idénticas manifestaciones; sucede lo que con todas las enfermedades: la edad, la constitución, el haber padecido ó no otras afecciones de la cavidad toráxica y abdominal, modifican en gran manera su modo de ser, imprimiendo en su marcha modificaciones relativas, según he tenido ocasión de observar en varios casos.

Es probable y lógico admitir que la intensidad del mal se encuentre en razón directa con la cantidad del veneno absorbido; y que aunque sometidos los caballos del Ejército á las mismas causas y al mismo género de vida, cada uno se impresione á su manera, según sus condiciones de receptividad ó inmunidad orgánica.

El curso de esta fiebre es por lo general continuo, exacerbante, si bien hay muchos casos que es imposible asignarle un ciclo térmico definido. En este regimiento observé un caso que afectaba una verdadera forma intermitente, llegando en las exacerbaciones á 42°, descendiendo rápidamente á 38° en las remisiones.

La duración de la *Grippe* es muy variable; ya marcha con rapidez verificando su evolución completa en algunos días, ya se prolonga varios septenarios, según he visto en dos casos de los terminados por muerte.

Dura por término medio de siete á quince días, pero es muy común que la muerte tenga lugar del tercero al quinto día, habiendo observado un caso de esta terminación por asfixia en el período de invasión; tal es la intensidad de algunos casos, que pudiéramos llamar fulminantes.

La terminación por curación suele obtenerse por el alivio sucesivo y gradual de todos los síntomas en el mayor

número de casos; en otros falta esta regularidad, y desde el estado más alarmante sobreviene en pocas horas un alivio rápido y permanente, mientras que en otros, estas mejorías son falsas y cada vez que se ve al enfermo se tienen nuevas dudas sobre su terminación probable.

La terminación por muerte ha tenido lugar en la mayoría de los casos por supuración pulmonal consecutiva á la pulmonía gripal.

Esta terminación se anuncia siempre, según queda manifestado, por la exacerbación de todos los síntomas; la fiebre deja de tener remisiones marcadas y sigue sosteniéndose á una temperatura alta con recargos de cinco décimas, y estos suelen ser por las mañanas, á la inversa de cuando sigue un curso regular.

La convalecencia es larga y rastrera, especialmente en la localización respiratoria, continuando por varios días la tos, simulando la de la bronquitis crónica, que muchas veces la acompaña.

Síntomas.

El principio de esta enfermedad en el mayor número de casos ha sido demasiado brusco; en ninguno he observado los síntomas prodrómicos, que aunque es de suponer que existan, han pasado desapercibidos.

Se marca la invasión por un escalofrío intensísimo, más marcado en el tercio posterior, afectando en muchos casos la forma convulsiva; hay grande enfriamiento de la piel en toda su extensión, siendo mayor en las extremidades, pelo erizado, ligeros infartos en los ganglios submaxilares, y deyección narítica, clara y amarillenta por las dos narices.

Si en este estado aplicamos el termómetro, aun durante el escalofrío, acusa una temperatura de 39° á 41°, según la gravedad con que se inicie el caso.

Los escalofríos, por lo general, se repiten varias veces, pero con menos in-

tensidad que el primero, siendo muy común observar después convulsiones periódicas parciales y temblores musculares, que suelen persistir hasta que la fiebre empieza á declinar.

A estos fenómenos iniciales acompaña una perturbación nerviosa, que se manifiesta por una laxitud extrema, seguida de abatimiento y postración profunda (adinámica); si en este estado se les obliga á verificar la progresión, la marcha es pesada, vacilante, como si hubieran perdido el sentimiento táctil, pues en muchos casos elevan desigualmente las extremidades hasta el punto de tener que sostenerlos para evitar su caída; todo este síndrome se sucede con gran rapidez, se inicia la fatiga, que vá aumentando progresivamente, al mismo tiempo que la deyección mucosa vá cambiando sus caracteres, haciéndose más espesa, viscosa y tomando un tinte verduzco.

La inflamación de la pituitaria se extiende en algunos casos á los senos frontales, á las de la nariz y piel de la cara, tomando el carácter erisipelatoso, simulando en este estado las facies de la coriza gangrenosa (muermo agudo).

Las epixtásis son frecuentes en este período en escasa cantidad, pero no es síntoma constante; la mirada es triste, los ojos lacrimosos, y cuando se presenta la inflamación de la cara, los párpados están infiltrados y su mucosa amarillenta ó pálida.

La cabeza está muy pesada, baja por lo regular, correspondiendo el bozo al nivel de las rodillas; es de suponer que acompañe una gran cefalalgia frontal, pues en este período, y á medida que el mal avanza, se observan neuralgias erráticas poli-articulares con ó sin inflamación, que se hace notar por movimientos de flexión persistente que ejecutan con las extremidades.

Estas neuralgias, cuando persisten

en una articulación, ocasionan la inflamación de aquélla, propagándose por toda la extensión del miembro afecto, especialmente al tejido celular, constituyendo el flemón difuso, que siempre ha terminado por supuración en los casos observados, que terminaron por la muerte.

De todos los síntomas propios de la *grippe*, el más importante y también el más intenso es la dispnea, que puede llegar hasta la ortopnea, y que yo la considero dispnea nerviosa, por no estar en relación con la extensión é intensidad de la lesión bronco-pulmonal.

En el mayor número de casos, esta dispnea es intermitente, con remisiones y exacerbaciones notables, que coinciden con las mismas de la fiebre cuando el padecimiento tiene localización respiratoria.

Por la auscultación se notan estertores crepitantes y subcrepitantes en toda la extensión del pulmón, y otras, cuando sólo invaden la tráquea y gruesos bronquios el estado catarral, se sienten grandes estertores de gruesas burbujas, constituyendo un broncus que se oye á larga distancia, igual al que se presenta en el período agónico.

La tos es otro de los síntomas que acompañan á la enfermedad desde su principio; es poco frecuente y de carácter convulsivo, suele persistir todo el tiempo que dura la enfermedad y hasta en la convalecencia, siendo laríngea unas veces y otras pulmonal, según la extensión, sitio é intensidad de las lesiones.

Cuando los síntomas pulmonales se acentúan, los animales colocan alternativamente las manos adelante, como sucede en las pulmonías, siendo en la localización respiratoria este un síntoma constante.

(Se continuará.)

FALSIFICACION DE ALIMENTOS

IV

EL CAFÉ.—LA REMOLACHA

Pocas substancias experimentan tantas y tan variadas falsificaciones como el café, pudiendo aseverarse que la especulación fraudulenta hace que cada día sea más difícil el encontrar un café perfectamente puro.

El comercio presenta diversas especies de cafés, que dividiremos en dos grupos, *cafés amarillentos* ó de origen indio, como son el *Moka*, *Ceilán*, *Java* y *Borbón*, y *cafés verdosos* ó de origen americano, tales como el *Puerto Rico*, *Brasil*, *Martinica* y *Guadalupe*.

Es muy importante hacer observar que, sea la que quiera la clase, la cubierta del café presenta como característica su forma y estructura, compuesta de células alargadas y adheridas entre sí, formando una capa simple que en su superficie afecta marcas oblicuas. La semilla es dura y seca, aun después de haber permanecido algún tiempo en el agua, siendo esto lo que le distingue no poco de las materias extrañas con que puede estar mezclada.

Sabido es que el mayor número de adulteraciones se hacen con el café en polvo ó molido; pero, sin embargo, el café en grano no está exento de falsificación, que se ha logrado obtener de la manera más perfecta por medio de aparatos *ad hoc* y con el café de *achicorias*, de que luego hablaremos. Esta falsa substancia se reconoce fácilmente, porque si se macera en agua se deshace en ella y arroja una disolución que no tarda en tomar un color pardo más ó menos intenso, mientras que las semillas legítimas tiñen el agua con lentitud y permanecen enteras.

Pero al llegar aquí, y antes de proseguir, se nos ocurre exclamar: ¡qué in-

ventiva más maravillosa la que se prodiga en las falsificaciones de esa substancia aromática, deliciosa, útil, tan apetecida y tan saboreada!

Se mezclan con ella *semillas tostadas* de las gramíneas, *guisantes*, *habichuelas*, *trigo*, la *harina de habas* y las *bellotas* reducidas á polvo, el *serrín*, particularmente el de *caoba*, el *rojo de Venecia*, etcétera, etc.

Las bellotas se reconocen por la forma y volumen de los granos de féculas que contienen en excesiva cantidad; la harina de habas por los granos, también de fécula, casi todos ovóideos y por su estructura celulosa; las semillas de las gramíneas, tratadas al iodo, por la coloración negra con viso pardo; el rojo de Venecia por el color rojo ó amarillo de las cenizas después de incinerado el café, y el serrín por la estructura característica de las fibras leñosas luego de sometidas á la acción del agua.

El café que forma masa en el papel que le contiene ó cuando se le comprime entre los dedos, puede desde luego asegurarse que está falsificado. Otro tanto del que echado en corta cantidad en el agua, presenta una parte que descende y otra que flota con persistencia, porque es importante consignar que, á excepción de muy pocas suertes de café que se precipitan, el puro flota en la superficie del agua y no se embebe, por lo menos pasado cierto tiempo.

El café verde se encuentra con mucha frecuencia mezclado en el comercio con cuerpos extraños, entre ellos *pedras*. Para separar estos cuerpos basta someter el producto á la torrefacción. Las clases de café que suelen estar adulteradas de tan extraño modo son las de Haití y Ceilán, y las que están menos las de Java y Martinica. Algunas veces los granos de café de Martinica averiados se han coloreado con *talcoy plombergina*, lo que puede comprobarse por me-

dio de la loción que separa estas materias colorantes, que se pueden recoger filtrando el líquido, pues se quedan sobre el filtro.

En el comercio de Anvers y algunos otros mercados, se ha presentado una mezcla de café excelentemente preparado y aromatizado, conteniendo hasta un 40 por 100 de semillas de *ricino*. No es difícil reconocer su presencia, porque la torrefacción del producto suele darle una coloración pardo negruzca.

Los cafés tostados también se mezclan con materias azucaradas, tales como la *miel*, la *melaza*, el *azúcar bruto*, etcétera, con lo que se obtiene un producto que colorea agradablemente la infusión. Los grandes especuladores lo presentan cubierto por una capa de azúcar, de la que se valen para disimular el producto cuando está averiado, lo que sucede con frecuencia por accidentes de mar.

Se ha llegado hasta á fabricar un café admirablemente imitado con pasta de substancias amiláceas, á la que por medio de moldes se le da una forma semejante á los granos legítimos, y que se tuestan antes de enviarles al comercio al por menor para mezclarlos con el café exótico. Sin embargo, no es esto todo con ser ya mucho, porque no pocos *industriales* han perfeccionado la fórmula y fabrican la aromática substancia con una pasta compuesta de *tierra gredosa*, *marco agotado de café* y *harina*.

Pero la falsificación *non plus ultra* constitúyela la *achicoria*. Es ésta la más corriente, usual y aun pudiera añadirse la *más aceptada*, tanto que por el comercio circulan, tenidos como buenos, bastantes llamados cafés que no son sino la raíz de achicoria tostada y convenientemente dispuesta y manipulada. Y á tal extremo ha llegado la falsificación en este punto, que para dar á la achicoria la misma forma que los granos de café funcionan en el mundo gran número de

máquinas, que han ido en aumento desde que ha más de treinta años se concedió privilegio en Liverpool.

Hemos ya consignado que la falsificación del café con achicoria es la más corriente y aceptada; pero esto, que después de todo es un fraude cometido con el consumidor, sería más tolerable si la achicoria, á su vez, fuera legítima; pero ¡ay! hállese asimismo sometida á tan inverosímiles y numerosas manipulaciones.....

Veamos cuáles son y en qué consisten.

Como en el café, también se mezclan en la referida raíz *bellotas*, *harina*, *habas*, é ítem más, *centeno*, *habichuelas*, *guisantes tostados*, residuos de *sémolas* y de *fideos*, residuos ó *marco de café* de cafés y restaurants, *colcotar*, *ocre*, *casca agotada* y pulverizada, semillas de *remolacha*, que son jugosas y aumentan el peso, *ocre rojo*, *rojo de Bruselas*, *polvo de ladrillo* y no sabemos qué más substancias ó agentes extraños, inofensivos algunos, perniciosos otros. De lo que resulta que el principal agente falsificador del café encuéntrase al mismo tiempo doblemente falsificado.

Diferentes son los procedimientos que con más ó menos éxito se emplean para analizar la pureza y la legitimidad de la achicoria. La existencia de las habichuelas, habas y de los guisantes tostados, se comprueba por el agua hirviendo, que se filtra, para después diluirla y dividirla en dos porciones: una de ellas se trata con agua iodada, y el líquido adquirirá una coloración violeta, y la otra por el sulfato férrico, que se teñirá de un color pardo oscuro.

La mezcla de los residuos ó *marcos* de café se comprueba por el tratamiento de las cenizas con agua acidulada con ácido clorhídrico, que producirá una efervescencia que no dan las cenizas de la achicoria pura.

La presencia de las semillas de las *gramíneas*, de la *semola* y de *fideos*, se reconoce por el tratamiento con el agua hirviendo, que se apoderará del almidón, y cuando el líquido se enfríe, adquirirá color azul con la tintura de iodo. La presencia del *ocre*, del *polvo de ladrillo* y de la *tierra*, humedeciendo la achicoria, y después que se haya embebido, echándola en un vaso de agua; al poco tiempo estas substancias extrañas, como más pesadas, se precipitarán al fondo de la vasija. También la incineración denuncia aquellos agentes, puesto que el peso de las cenizas será considerable y no aparecerán blancas.

Por último, el examen microscópico es el que ofrece mayores ventajas, siendo preferible al de los reconocimientos que dejamos apuntados y al de los químicos, que apenas si arrojan algún resultado satisfactorio.

No queremos continuar por no hacer mayores las dimensiones de este trabajo, y porque con lo expuesto creemos basta para que pueda formarse completa idea de *lo lejos que van*, que dijo Goncour, los *fabricantes* y falsificadores del café y de la remolacha.

¿Quién podrá ya afirmar que bebe y paladea café puro si no es en el mismo ingenio que se elabora y cerca de la tierra que lo produce?

¡Y qué horrible desencanto para los aficionados al café, para los sibaritas de tan rica substancia, el día en que el conocimiento de tan enormes falsificaciones se popularice!

Temblemos por ellos y también por el gremio de cafeteros.

Y cónste que no hacemos referencia á los expendedores de café á cinco céntimos la taza.

Nuestras autoridades locales, no obstante poseer el Ayuntamiento un buen

laboratorio químico, no han enviado para su análisis los productos elaborados de los fabricantes de café, ni han hecho nada por averiguar qué pócimas sirven por café en algunos establecimientos de esta corte.

VARIEDADES.

EL ABSENTISMO Y SUS APASIONADOS PLATONICOS

Composición de un gran poeta á un asunto ya trasnochado.

¡Oh! qué linda es la pradera
un día de primavera
cuando la rosada aurora
perlas y diamantes llora
sobre la yerba y la flor!

—Pero la cama es mejor.

¡Como es grato, entre la sombra
pisando la verde alfombra,
por la verita del río
caminar al caserío
del vecino labrador!

—Pero en un coche es mejor.

¡Oh! como en estiva siesta
regocijan la floresta
fresca, lozana y umbría
con su dulce melodía
el mirlo y el ruiseñor!

—La de Rossini es mejor.

¡Oh! que hermosa es la perdiz
con su galano matiz,
volando de ramo en ramo
hacia el mentido reclamo
del astuto cazador!

—Pero en la mesa es mejor.

¡Oh! como en la pura fuente
bulliciosa y transparente
entre las menudas guijas
sin auxilio de botijas
brinda el agua!—Sí, señor;
pero un sorbete es mejor.

Si no sopla rudo cierzo,
¡oh! qué bien sabe el almuerzo
en campiña libre y rasa!

—Sí, por cierto; pero en casa
de mi amigo el senador
se almuerza mucho mejor.

Bien hayan las lugareñas,
tan amantes, tan risueñas,
tan sencillas...—Pero atrocés
con sendos pares de coces
muestran su rústico amor.

—Mi madrileña es mejor.

Buen provecho á los secuaces
de placeres montaraces;
Mas yo á la corte me atengo,
que es bueno el campo, convengo,
delicioso, encantador...
—Pero Madrid es mejor.

BRETÓN.

MISCELÁNEAS.

Para que lo sepan los que se hacen inocentes.

El periódico político *El Liberal*, en uno de sus números de la pasada semana, llamaba la atención sobre la tardanza en proveer ciertas plazas vacantes en las Escuelas de Veterinaria.

La misma extrañeza manifiesta otra revista con el mismo objeto; mas como los citados periódicos ignoran lo que ocurrió con otras plazas idénticas á las que se alude; para sacarles de dudas, y no se impacienten por tan poca cosa, les diremos que, desde la creación de las Escuelas de Veterinaria de Córdoba, Zaragoza y León en los años de 1847, las dos primeras, y algún tiempo después la última, hasta 1860, no se sacaron á oposición las de Disectores; es decir que estuvieron vacantes trece años; por tanto, es posible que las causas de estas irregularidades sean acaso las mismas, en los tiempos pasados y en los presentes; además, que no nos parece creíble lo que dice uno de los citados colegas, teniendo tan íntimas relaciones en la calle de Toledo, donde se sabe cuanto ocurre en veterinaria y acaso lo que ocurrirá en lo que resta de siglo.

Que se ponga en el negociado correspondiente del Ministerio de Fomento un Profesor veterinario para despachar los asuntos de nuestra profesión, y no habrá necesidad de hacer preguntas que nadie contesta ni contestará.

Nos alegramos y lo sentimos.

Después de los augurios y malos pronósticos que con aparente sentimiento lanzaron ciertas revistas de la profesión, con motivo de la subida en los derechos de matrícula se propalaran, resulta ahora que no hay nada de lo dicho, alegrándonos de que tal suceda, para que

el número de los desengañados aumente aun más del que hoy existe, sintiéndolo al mismo tiempo por los padres de una juventud inocente, que desconocen la suerte que les espera, cuando al terminar cinco años de *estudios* se vean reducidos á la triste situación de trabajadores; salvo algún caso raro de obtener una canongía de las que suelen dar los *caciques* que de ellas disponen; pero á costa de mil humillaciones é ignominias, acaso más amargas que las consiguientes á todo género de privaciones.

Tratado elemental de patología externa, por E. Follin y Simón Duplay; traducido al castellano por los doctores D. José López Díez, D. M. Salazar y Alegret y D. Francisco Santana y Villanueva.—Obra completa.—Nueva edición en publicación.—Agotado hace tiempo este importante *Tratado*, no se creyó oportuno poner en prensa una nueva edición hasta que estuviese completamente publicada la obra; y hoy, que felizmente ha salido la última parte, comenzamos la segunda ó nueva edición, que constará de siete tomos, ilustrados con 1.199 figuras intercaladas en el texto, y que se publicará por entregas semanales al precio de una peseta.

Se han repartido las entregas 45 y 48.

Se halla de venta en la librería editorial de D. C. Bailly-Bailliére. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino y Ultramar.

AVISO.

La Inspección de carnes y las iguallas de veterinario de la villa de Estadilla (Huesca) se han anunciado vacantes en el *Boletín oficial* de esta provincia, por dos ó tres veces.

Es un partido en el cual la inmoralidad profesional se ha cebado hace dos años, de tal modo, que cualquier profesor que trate de ir á ocupar la vacante no encontrará otra recompensa á su trabajo que el descrédito y la miseria.

UN SUSCRIPTOR.

MADRID—1890

IMPRENTA DE TOMÁS MINUESA DE LOS RÍOS

Calle de Juanelo, núm. 19.